

NUEVA SUBASTA EN MIBGAS DE EMT MADRID PARA APROVISIONARSE DE GAS PARA SU FLOTA

- TRAS EL ÉXITO DE LA SUBASTA CELEBRADA LA SEMANA PASADA, LA **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID S.A. (EMT)**, EN COLABORACIÓN CON **SERCOMGAS**, HA DECIDIDO APOSTAR DE NUEVO POR ESTA HERRAMIENTA PARA FLEXIBILIZAR SUS COMPRAS Y GARANTIZAR ASÍ UNA MAYOR PARTE DE SU APROVISIONAMIENTO PARA EL AÑO 2024.
- EN LA SUBASTA DE ESTA MAÑANA SE HAN ADJUDICADO UN TOTAL DE 980 MWh/D -CASI EL DOBLE QUE LA CELEBRADA EL MIÉRCOLES PASADO- A 33,80 €/MWh EN EL PRODUCTO CAL24 (Y+1).

Madrid, 28 de diciembre de 2023.- MIBGAS Derivatives ha celebrado esta mañana otra subasta bajo petición de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT), en la que se han adjudicado un total de 980 MWh/d a 33,80 €/MWh en la sesión del mercado del PVB y para el producto Cal24 (Y+1).

Los buenos resultados de la subasta celebrada la semana pasada han hecho que EMT Madrid considere la celebración de una nueva en la que casi se ha duplicado la cantidad de la anterior (980 MWh/d en la celebrada hoy frente a los 500 MWh/d de la del miércoles pasado).

Esta nueva subasta denota el interés por esta herramienta que permite flexibilizar las compras y aprovisionamientos de gas natural, en este caso a EMT Madrid, además de conseguir un precio competitivo y estable para su suministro.

El resultado de la subasta se liquida a través de la cámara central de contrapartida de MIBGAS (OMIClear), por lo que se anula el riesgo de quiebra de la contraparte.

CÓMO SE DESARROLLA UNA SUBASTA BAJO PETICIÓN

Previa a la realización de la subasta, los agentes autorizados insertan ofertas en la plataforma de MIBGAS en el horario indicado para la subasta. Tras la verificación de las ofertas enviadas y la casación de la subasta, MIBGAS Derivatives publica en su plataforma el precio y volumen total casado, manteniendo la anonimidad de los adjudicatarios.

A continuación, comienza el proceso de liquidación que puede ser a través de la cámara central de contrapartida de MIBGAS (OMIClear). Esto es, la cámara actúa como contraparte central y realiza la liquidación de las transacciones: clearing, entre el comprador y vendedor(es). Otra opción que puede escoger el iniciador es materializar jurídicamente el resultado de la subasta a través de contratos bilaterales, sin la intermediación de la cámara central de contrapartida. Para ello, se precisa firmar previamente un contrato marco (Master Services Agreement o MSA) entre las partes.

CÓMO PARTICIPAR

Participar en la subasta es muy fácil, solo es necesario estar dado de alta en MIBGAS Derivatives (en el segmento Subastas) y en la cámara OMIClear; así, se podrá solicitar la admisión en la subasta anunciada por MIBGAS Derivatives y firmar el Contrato de Adhesión, en caso de no haberlo hecho ya.